

MINISTERIO DE EDUCACION

19654 ORDEN de 4 de septiembre de 1980 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores aprobados en la convocatoria de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y que optaron por incorporarse en el curso 1980-81.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocaba concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, establecida en la base 10 que los aspirantes aprobados deberían optar por incorporarse a la plaza adjudicada el 1 de octubre de 1979 o aplazar su incorporación hasta el curso siguiente, en cuyo caso quedaba demorado el nombramiento como funcionarios de carrera hasta el momento de la incorporación.

Transcurrido el plazo previsto en la Orden citada, procede afectar los correspondientes nombramientos. En su virtud,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, con indicación del número de Registro de Personal, para las asignaturas y Centros que se indican, a los opositores que figuran en el anexo a esta Orden.

Segundo.—La toma de posesión de los nombrados por la presente Orden tendrá lugar el próximo día 12 de septiembre. La liquidación de haberes correspondiente a dicho mes se hará por las respectivas Delegaciones Provinciales en la nómina del mes de octubre.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, ante el Ministerio de Educación, en el plazo de un mes a partir del siguiente día al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

A N E X O

Número de Registro de Personal	DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Plaza adjudicada	Código
<i>Prácticas Metal</i>					
A35EC001980	31.570.891	Enríquez Ruiz, Francisco Asís	3- 1-1953	Vejer de la Frontera (Cádiz)	11010
A35EC001964	22.893.158	Abellán Sánchez, Juan	13- 2-1949	Alicante	03025
A35EC001987	19.387.599	San Martín Pérez, Manuel	20-12-1939	Silla (Valencia)	46115
A35EC001970	14.757.063	Coca Vázquez, César	24- 5-1930	Bilbao (IPN)	48045
A35EC001973	15.886.227	Ruiz Tausia, Juan Ernesto	19- 7-1951	Ampuero (Santander)	39056
A35EC001981	22.107.861	Verdú Amorós, Emilio	18- 1-1955	Alicante	03025
A35EC001984	37.694.377	Casals Treserra, Luis	21-11-1958	San Juan Despi (Barcelona)	08175
A35EC001987	74.163.063	Pérez García, Antonio	16-12-1953	Alicante	03025
A35EC001955	13.894.524	Sancho Cayuso, Rafael	6-12-1955	Cangas de Onís (Oviedo)	33145
A35EC002001	10.468.050	Espolita Fernández, José Antonio.	19- 8-1935	Oviedo	33081
<i>Prácticas de Electricidad</i>					
A35EC002008	14.708.995	López Ramos, Francisco Javier	19- 7-1955	Esurce (Vizcaya)	48148
A35EC002012	22.708.953	Angulo Cuesta, Roberto	1- 5-1958	Erandio (Vizcaya)	48070
A35EC002029	28.421.479	Bolívar Comas, Rafael	17-10-1951	Calella (Barcelona)	08230
<i>Prácticas Electrónica</i>					
A35EC002073	77.729.946	Angla Rocasalbas, Juan	23-12-1958	Manresa (Barcelona)	08035
<i>Prácticas Automoción</i>					
A35EC002100	27.030.418	Pérez Pérez, Francisco Luis	26- 9-1937	Albox (Almería)	04042
A35EC002102	32.413.302	Suárez Souto, Modesto	20-12-1954	El Ferrol (La Coruña)	15040
A35EC002112	41.404.844	Círer Tortellá, Felipe	29- 3-1952	Lluchmayor (Baleares)	07087
<i>Prácticas Administrativas</i>					
A35EC002173	42.154.684	Tañón Pachón, Miguel Angel	28-10-1955	Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife)	38027
A35EC002217	31.198.853	López Lozano, Juan José	15- 8-1954	Cádiz	11034
A35EC002218	17.889.399	Espuga Sanz, Lourdes	11- 2-1951	Barbastro (Huesca)	22032
A35EC002222	30.190.992	Solanilla Herrera, Consuelo	25- 6-1955	Montilla (Córdoba)	14047
<i>Prácticas Delineación</i>					
A35EC002240	45.241.838	Pérez Marín, Antonio	14- 1-1939	Málaga (IPN)	29014

19655 ORDEN de 4 de septiembre de 1980 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores aprobados en la convocatoria de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y que optaron por incorporarse en el curso 1980-1981.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocaba concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, establecida en la base 10 que los aspirantes aprobados deberían optar por incorporarse a la plaza adjudicada el 1 de octubre de 1979 o aplazar su incorporación hasta el curso siguiente, en cuyo caso quedaba demorado el nombramiento como funcionarios de carrera hasta el momento de la incorporación.

Transcurrido el plazo previsto en la Orden citada, procede efectuar los correspondientes nombramientos. En su virtud,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, con indicación del número de Registro de Personal, para las asignaturas y Centros que se indican, a los opositores que figuran en el anexo a esta Orden.

2.º La toma de posesión de los nombrados por la presente Orden tendrá lugar el próximo día 12 de septiembre. La liquidación de haberes correspondientes a dicho mes se hará por las respectivas Delegaciones Provinciales en la nómina del mes de octubre.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación en el plazo de un mes a partir del siguiente día al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.